

Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2012-2013
Opinión Institucional
Área responsable**a) Datos generales**

Programa:	S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
Dependencia:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Coordinador (a) de la evaluación:	Dr. Guillermo M. Cejudo Ramírez
Responsable de la emisión de la opinión:	
Fecha de entrega:	

b) Opinión general (El número de caracteres debe de ser no mayor a 1,900)

Opinión
<p>En general, consideramos que la metodología con que se evalúan los programas del sector Ciencia y tecnología, debería ser distinta a la utilizada para la evaluación de los programas de carácter social, dado que las características, objetivos y alcance de ambos sectores son diferentes.</p> <p>El Objetivo del Programa S225 “Fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” es contribuir al desarrollo regional del país mediante el fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación a través de los Fondos Mixtos, los cuales, posibilitan la conjunción de esfuerzos y recursos del CONACYT y de los Estados y Municipios, además de que permiten una mejor asignación de recursos a investigaciones y desarrollos de interés de estos últimos.</p> <p>La asignación de recursos se lleva a cabo mediante el apoyo a proyectos que atiendan a demandas específicas emitidas a través de convocatorias; las cuales se diseñan a partir de las políticas de desarrollo de las entidades federativas (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Programa Estatal de Ciencia y Tecnología).</p> <p>Asimismo, la selección de solicitudes que se apoyan, se realizara a través de procedimientos equitativos y públicos, sustentados en meritos y calidad, por lo que no es de interés del programa lograr una cobertura universal.</p> <p>Si bien, por Ley de Ciencia y Tecnología pueden ser beneficiarios de los apoyos del programa, los Estados y municipios, así como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Padrón del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), es interés del programa apoyar sólo a las instituciones, centros de investigación, empresas, etc. que atiendan las demandas establecidas por las Entidades Federativas, en las convocatorias de cada Fondo Mixto.</p> <p>Los indicadores de Fin y Propósito se plantearon en función de recursos económicos dado que esa es la manera en que el programa contribuye, dando recursos económicos a las instancias que cuenten con las capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo de proyectos que</p>

generen nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o infraestructura, por ejemplo, a fin de atender las necesidades y solucionar las problemáticas estatales

Actualmente, se está trabajando en la definición de nuevos indicadores.